

Quito, 6 de marzo de 2017

Señor

ANDRÉS ABELARDO ARÍZAGA CISNEROS

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante disposición transitoria de la cláusula quinta de la escritura de constitución de la compañía RESERVAPP S.A., celebrada el día 14 de febrero del 2017, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía, el mismo que lo desempeñará por el periodo estatutario de 3 años.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

De acuerdo con los estatutos sociales, a usted corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia del Gerente General. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la Compañía, el mismo que se encuentra incluido en la Escritura Pública de la constitución de la compañía RESERVAPP S.A., celebrada ante la Notaria Primera del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 14 de febrero del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de marzo del 2017 bajo inscripción No. 909, repertorio No. 9113.

En nombre de la Compañía me complace darle a conocer esta merecida designación.

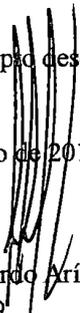
Atentamente,



Sra. Adriana Paulina Arizaga Cisneros
GERENTE GENERAL

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía RESERVAPP S.A.

Quito, 6 de marzo de 2017



Sr. Andrés Abelardo Arizaga Cisneros
C.C. 1716102569
Nacionalidad: Ecuatoriana.

TRÁMITE NÚMERO: 14723



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	11249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3385
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESERVAPP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIZAGA CISNEROS ANDRES ABELARDO
IDENTIFICACIÓN:	1716102569
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 909 DEL 03/03/2017 NOT.1 DEL 14/02/2017.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

